

Los imperfectos del subjuntivo: sobre la alternancia y el significado de las formas

Adriana Speranza
(paglispe@gmail.com)

Universidad Nacional de Moreno
Universidad Nacional de La Plata
CONICET

Al abordar las formas verbales del modo subjuntivo del español nos encontramos con el denominado pretérito imperfecto. A diferencia del resto de la morfología verbal de nuestra lengua, este tiempo presenta la particularidad de contar con dos formas: *-ra* y *-se*, como se observa en el siguiente fragmento de la novela *Cicatrices* del escritor argentino Juan José Saer:

Nos separamos en la esquina de Casa Escassany, justo cuando el reloj daba la una. Le dije que me *llamara* por teléfono una de esas tardes, que cuando *tuviese* listo el ensayo se lo iba a leer. Me contestó que iba a llamarme y se fue para el diario (*Cicatrices*. [1969] 2012:134).

Esta alternancia, que también se manifiesta en las formas compuestas: *hubiera/hubiese* + participio, integra el español estandarizado y, en principio, no presenta ninguna particularidad que pueda despertar nuestra curiosidad. Sin embargo, si comparamos el español con otras lenguas de la misma familia como el portugués o el italiano, inmediatamente surge una diferencia: estas lenguas abrigan solo la forma *-se* en el imperfecto del modo subjuntivo. Entonces, la pregunta obligada es: ¿por qué el español cuenta con dos formas? Y ¿por qué se mantienen a través del tiempo?

Sabemos que la forma *-ra* proviene del indicativo latino y muy tempranamente se incorporó a ciertos contextos del subjuntivo hasta expandirse y utilizarse casi en alternancia total con la forma *-se*. Por su parte, *-se* es la forma propiamente subjuntiva, derivada del modo latino.

Las formas del subjuntivo aparecen fuertemente vinculadas a sus contextos de aparición y a la evaluación que el sujeto realiza de los acontecimientos expresados en la emisión. En el caso del imperfecto, de acuerdo con las descripciones gramaticales, las formas que lo integran (*-ra* y *-se*) poseen correspondencia con tres tiempos del modo indicativo: pretérito perfecto simple, pretérito imperfecto y condicional simple. Comparten con el condicional simple la propiedad de no especificar la relación temporal entre la situación designada y el momento de la enunciación por lo cual la situación puede ser anterior, simultánea o posterior al momento del habla. En los contextos de aparición del imperfecto los límites temporales resultan difusos; su uso

corresponde principalmente a la expresión del pasado y del futuro hipotético del indicativo. Hasta aquí, la descripción es meramente temporal.

Según las distintas gramáticas del español, las formas del subjuntivo son utilizadas en emisiones que exponen acciones dudosas, posibles, necesarias o deseadas, es decir acciones que indican un grado menor de certidumbre puesto que su aparición se encuentra relacionada con la mayor o menor oportunidad de realización otorgada por el hablante a los acontecimientos contenidos en la emisión. La noción de certidumbre se relaciona con la expresión de las conceptualizaciones que el individuo realiza de los acontecimientos sobre los cuales posee datos suministrados por varias fuentes. Las formas de este modo aparecen fuertemente vinculadas a sus contextos de aparición y a la evaluación que el sujeto realiza de los acontecimientos expresados en la emisión, como hemos dicho.

Desde otra perspectiva, creemos que dado el carácter de menor certidumbre que expresan las acciones verbales en subjuntivo, el imperfecto manifiesta una menor oportunidad de realización aún respecto de otros tiempos correspondientes a este modo, menor posibilidad de ocurrencia de la acción contenida en el lexema verbal. Sin embargo, como mencionamos, hacia el interior del imperfecto, la forma *-ra* manifiesta un grado mayor oportunidad de realización en relación con la forma *-se*, que indica un menor nivel de oportunidad de ocurrencia. La asignación de estos significados está dada porque las formas del imperfecto mantienen su significado etimológico: el origen indicativo de *-ra* muestra su incorporación en contextos menos favorables para la forma *-se*, propiamente subjuntiva. Esta expansión de la forma *-ra* es coherente con una tendencia más generalizada de sustitución del subjuntivo por el indicativo.

En los manuales escolares y en las gramáticas de uso del español –como por ejemplo la Nueva Gramática de la Lengua Española de la RAE/ASALE del año 2010–, al abordar las formas verbales del modo subjuntivo se describe la expansión de *-ra* como un fenómeno de preferencia americana. Los trabajos realizados en distintas variedades del español, tanto peninsular como americano, muestran que ambas formas se hallan vigentes y su presencia en distintos discursos, con diferentes frecuencias, expone la relevancia que adquieren para los usuarios las opciones que ofrece el sistema.

La coexistencia de estas formas en el sistema verbal del español integra lo que se conoce como *variación*. Estos usos alternantes, es decir la posibilidad de usar *-ra* o *-se* tal como aparece en el ejemplo extraído del texto de Saer, lejos de manifestar una vacilación libre o azarosa del hablante, explicitan la necesidad del usuario –en términos comunicativos– de precisar, de ajustar las “piezas” del “engranaje” lingüístico con el objetivo de crear mensajes que se acerquen a su intención. El esfuerzo que significa la búsqueda por hallar un equilibrio entre necesidad, intención y adecuación situacional, lo que se conoce como rédito comunicativo, se vincula con procesos cognitivos implícitos en el uso del lenguaje. Son estos procesos los que impulsan a los hablantes a desarrollar su capacidad creativa en directa relación con las potencialidades de la propia lengua, es

decir, con la materialidad de la lengua o si se quiere, con la arbitrariedad observada entre expresión y contenido.

Por otra parte, desde este enfoque, las formas en variación poseen un significado único, invariable e impreciso que se mantiene estable en todos los contextos en los que la forma aparece. Como gran hipótesis del hablante, el significado de las formas en variación se torna la clave para entender la selección hallada. A través de dos o más formas lingüísticas en variación un evento puede representarse desde diferentes perspectivas, lo que se conoce como equivalencia referencial.

Repasemos. Sabemos que estas dos formas verbales son utilizadas en el español; también sabemos que la forma *-ra* es la preferida actualmente y que la forma *-se* continúa siendo una opción en algunos contextos. A partir del significado que postulamos para ambas formas intentamos responder la pregunta inicial: ¿por qué seguimos usando dos formas? Pareciera quedar claro que ambas son útiles porque, a partir de su significado en cada caso, contribuyen al mensaje que queremos transmitir.

Para comprender estos usos alternantes vamos a observar con atención algunos contextos que pueden ayudarnos a encontrar una explicación. Comencemos por la estructura sintáctica.

Distintos trabajos muestran que, a lo largo de la historia del español, las estructuras condicionales han sido los contextos privilegiados para la expansión de la forma *-ra*. Veamos un ejemplo extraído de la novela *Cinco horas con Mario* del escritor español Miguel Delibes:

Y cuando terminaste las oposiciones, la faltó tiempo, a la votación, ya ves qué sabrá ella de esas cosas, que la gusta meter la nariz en todo, y, después, a celebrarlo, que mejor es correr un tupido velo, que a saber qué haríais esa noche, y por mí, bien lo sabe Dios, poco importa, pero figúrate si los niños *llegaran* a saberlo, y por la memoria de Elviro, Mario, que al fin y al cabo, feo o guapo, tu hermano era. (Miguel Delibes, *Cinco horas con Mario*. 1966:83)

El ejemplo muestra de qué manera el enunciador encuentra en estas construcciones campo fértil para desplegar su capacidad de manipulación. Dispongamos de unas líneas para contextualizar la historia. *Cinco horas con Mario* presenta como núcleo narrativo el monólogo de Carmen Sotillo, la viuda de Mario, quien vela el cadáver de su esposo y, durante cinco horas en soledad, establece un pretendido diálogo con el difunto que gira alrededor de su personalidad y los conflictos maritales, a través de una prosa que reproduce las pautas del lenguaje oral.

En el ejemplo citado, la protagonista realiza una serie de evaluaciones sobre las acciones del mundo y sobre la escena que presenta con las consecuencias posibles de lo “no conocido”: “*que a saber qué haríais esa noche, y por mí, bien lo sabe Dios, poco importa*”. Esas consecuencias son, para ella, alarmantes: “*pero figúrate si los niños*

llegaran a saberlo". Toda la reflexión se remonta a una acción pasada que Carmen censura. Construye un enunciado que funciona como una advertencia: carga de dramatismo el evento, en primer lugar, utilizando una forma de interpelación al difunto: "figúrate"; en segundo lugar, refiriéndose a sus hijos como "los niños", todo esto acompañado por la selección de la forma *-ra* con la que enfatiza la necesidad de poner atención sobre las consecuencias potenciales del evento y destacarlas, otorgándoles mayor oportunidad de ocurrencia a través de la selección de la forma que resulta más propicia, a partir del aporte de su significado.

Sabemos que la expansión de *-ra* en las construcciones condicionales es significativa pero también lo es en el resto de las construcciones. Veamos a continuación, otros contextos en los que también la forma *-ra* parece encontrar un intersticio para expandirse: la construcción del discurso referido.

En el proceso de manipulación discursiva, el discurso referido –directo, indirecto, híbrido, otros– incluye, en ocasiones, la selección de las formas del imperfecto. Los enunciados que contienen formas de discurso referido constituyen instancias de reproducción de acciones en las cuales ha tenido lugar la cita de una o varias voces. El enunciador asigna mayor oportunidad de realización a aquellas acciones contenidas en emisiones de este tipo a través de la selección de la forma *-ra*, tal como se puede observar en el siguiente fragmento de la novela *Sudeste* del escritor argentino Haroldo Conti:

Tenía dinero consigo y le gustaba pedir cosas.
-Si van hasta el almacén, *quisiera* que me traigan una botella de brandy. O tal vez dos...
(Haroldo Conti, *Sudeste*. [1962] 1995:96).

En cambio, las emisiones en las que el enunciador despliega otras estrategias en las cuales no aparece la presencia de la voz ajena: reflexiones sobre acciones dudosas o no realizadas, deseos o necesidades, entre otras, selecciona la forma *-se* con la cual asigna un grado menor de oportunidad y certidumbre, como aparece en el fragmento que sigue de la misma novela:

Él lo aguantó en alto pero ya sobre el bote, de manera que su propio peso, todo su peso colgando de su boca, lo *obligase* a mantenerse quieto. Lo miró respirando con dificultad y silbó una vez, de asombro, y luego se echó a reír sosteniendo el pez, que se crispó como un resorte y le hizo cimbrar el brazo (Haroldo Conti, *Sudeste*. [1962] 1995:44).

Estos ejemplos resultan relevantes para observar la asociación, en este caso, entre la presencia/ausencia del discurso referido y el significado de las formas que selecciona el enunciador: la elección de *-ra* o *-se* es el resultado de la evaluación que el enunciador realiza de las acciones narradas a las cuales les confiere distinto grado de oportunidad de realización. En los ejemplos citados, aquellas acciones que introducen voces ajenas se ven respaldadas por la evaluación del enunciador a través de la

selección de la forma *-ra*, mientras que aquellas acciones que constituyen, como hemos dicho, dudas, deseos, necesidades son acompañadas por la forma *-se*, como expresión de la menor oportunidad de realización que el enunciador otorga a la acción contenida en el evento. Como vemos, ambas formas se mantienen en el sistema porque resultan útiles para los distintos contextos sobre los cuales los hablantes se manifiestan.

Hasta aquí hemos pretendido acercarnos a un caso de variación lingüística que integra los usos de la variedad estandarizada del español. Nos hemos aproximado al funcionamiento del lenguaje en uso y hemos propuesto algunas explicaciones. Como hemos intentado demostrar, la posibilidad de seleccionar distintas formas está dada por el significado que cada una aporta y que el hablante reconoce lo que nos permite explicar el sostenimiento de ambas formas en español actual.

Al aproximarnos al fenómeno desde una perspectiva que se aleja de la tradicional descripción temporalista, las explicaciones se vinculan fuertemente a la expresión de la evaluación del sujeto respecto del evento contenido en la emisión. Esta evaluación se sustenta en el conocimiento que el hablante posee sobre los elementos que constituyen la lengua y en su capacidad para hipotetizar sobre los significados de las formas con el objetivo mayor de transmitir un mensaje que se torna más preciso a partir de la posibilidad del uso alternante.

Reflexionar sobre los usos de *-ra* y *-se* nos permite contribuir a la construcción de una respuesta acerca de la variación de estas formas que integran la compleja morfología del modo subjuntivo del español y profundizar el conocimiento de un fenómeno inexistente en otras lenguas, como por ejemplo el portugués, lengua con la cual el español se halla en contacto.

Creemos que aún las variaciones más sutiles realizan su contribución a la comprensión de la lengua en uso.